

DIARIO DE LA MARINA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

Redacción y Admón: Pelagos, 3 :: Teléfono 12.642 // Director-Gerente: MANUEL MONTILLA GARCIA // Madrid, 2 de diciembre de 1930 // Redactor-Jefe: JOSE SAN GERMAN OCAÑA // AÑO LXIV.—NUMERO 12.466

El "Baden" llega a Vigo

Los tripulantes relatan cómo fué cañoneado

VIGO.—Procedente de América tocó en el puerto el trasatlántico alemán «Baden», que fué cañoneado en Río Janeiro cuando se desarrollaba la revolución. Los tripulantes manifestaron que el «Baden» salió el 8 del pasado octubre del puerto del Musel, en Gijón, donde embarcaron 277 pasajeros, a más de los 166 que traía de Hamburgo y 37 de Leixoes, y llegó a Río de Janeiro el día 24 del mismo mes. Se permitió saltar a tierra al pasaje en tránsito, que volvió seguidamente al buque a causa de las algaradas que había en la ciudad con motivo de la revolución.

Poco antes de las cinco de la tarde, el «Baden» elevó anclas para proseguir el viaje, y a los veinte minutos sintieron dos cañonazos, a los que nadie dió importancia, atribuyéndolos a los sucesos que se desarrollaban en la población. Poco después se oyó un enorme estruendo, que procedía de popa y aparecieron varios pasajeros ensangrentados, dando gritos.

Acudió el médico español auxiliado por el germano y personal sanitario, que curaron a los heridos en número importante. Entre éstos había el practicante y el enfermero españoles, el primero de los cuales falleció. Dicen que parece ser que la granada que produjo la catástrofe era del calibre 28. El número de muertos fué 28, la casi totalidad de ellos asturianos. Añaden que el «Baden» tenía autorización para salir libremente, pero al cruzar frente a un fuerte le dieron ordenes en contrario, que no fueron entendidas.

Provincias

LA VISITA DE CRUCEROS ALEMANES

VIGO.—A bordo del crucero alemán «Karisruhe» se ha celebrado un banquete oficial, ofrecido por el comandante germano a las autoridades locales y provinciales. Pronunciaron discursos el alcalde, gobernador militar, comandante de Marina y comandante del crucero, haciendo votos por la prosperidad de ambos países.

ASESINATO DE UN SACERDOTE POR UN LOCO

VALENCIA.—A la hora de salir una procesión en el pueblo de Villar del Arzobispo, se presentó en el domicilio del arcipreste D. José Marián el loco Francisco Lozano, vecino de la localidad, que por ser inofensivo tenían sus familiares en casa, y sin, mediar palabra ninguna, disparó cuatro tiros sobre el sacerdote nombrado, matándole. Fué detenido.

LLEGA UNA AVIADORA ALEMANA

SEVILLA.—Aterrizó en el aeródromo de Tablada la aviadora alemana Magda Wolf Etdord, tripulando una avioneta. Se propone cubrir el raid Berlín a África. Hoy ha salido de Madrid a las once de la mañana. Inició el viaje el día 19 del pasado mes desde Berlín, llegó a Barcelona el 21, el 26 a Belchite y a Madrid el 27. A primera hora, saldrá para Agadir, y cubrirá las diferentes etapas hasta Túnez. Los aviadores de la base felicitaron a la piloto alemana.

EL DESCARRILAMIENTO DE UN TREN EN SEGOVIA

SEGOVIA.—Numerosas brigadas de obreros especializados trabajaron incansablemente para dejar expedita la vía de Medina, que estaba interceptada por el descarrilamiento del tren de mensajerías acaecido en la madrugada del viernes, y en cuyo accidente murió el maquinista y sufrió graves heridas el fogonero.

La circulación de los trenes del Norte estuvo dos días suspendida, habiéndose reanudado en la noche del domingo, dándose paso, con precaución, al tren tranvía de Madrid-Medina del Campo.

Al cadáver del maquinista, Alberto Pelgrín, le fué practicada la autopsia en el Depósito judicial de Hontoria, en cuyo término ocurrió la catástrofe. Fué trasladado el cadáver a Valladolid, donde reside la familia del infortunado maquinista, para ser enterrado en el cementerio de aquella capital.

El fogonero del tren 95, José Víctor Ruiz, que sufrió graves quemaduras en diversas partes del cuerpo, fué trasladado a Madrid.

La Prensa local y la opinión claman por que se reforme el trazado de la línea férrea y desaparezca la bifurcación, en la que ya se han registrado varios siniestros.

Casa Real

El Soberano ha enviado un afectuoso telegrama de felicitación al señor Cierva Codorniu que se encuentra en Washington por el éxito y la resonancia que han tenido los vuelos del autogiro, el cual ha sido muy ensalzado por las autoridades científicas y aeronáuticas. El inventor ha recibido los plácemes del Gobierno norteamericano.

—El jueves a las cuatro de la tarde se celebrará la inauguración de la Exposición del Ropero Reina Victoria, en el convento del Sagrado Corazón de la calle de Caballero de Gracia. Asistirán la Reina, Infantas y demás personas de la Familia Real y damas de la Junta.

—La Reina recibió ayer mañana en audiencia a la duquesa de Parcent.

EL REY, EN CÓRDOBA

El Rey, que marchó a Córdoba el sábado, se encuentra cazando en la finca del marqués de la Guardia. Regresará a Madrid en breve.

Al llegar a Córdoba el Monarca se enteró de la noticia del fallecimiento del doctor Bartrina, que ha muerto repentinamente. Encargó inmediatamente por teléfono que se diese el pésame a la familia del finado en nombre suyo y de la Reina. El doctor Bartrina había sido médico del Príncipe de Asturias.

Los sucesos en la plaza de Neptuno

El Gobernador civil presta declaración ante el juez

El juez del distrito del Congreso, que intruye el sumario con motivo de los sucesos que se desarrollaron en la plaza de Neptuno recientemente, se personó en unión de los actuarios, en el Gobierno civil, donde tomó declaración al gobernador, conde del Valle de Suchil. La declaración del gobernador fué muy extensa, pero se desconocen los puntos de que haya tratado. Es de suponer que el gobernador habrá hecho una completa relación de cómo observó la gestación del suceso y de su actuación durante los acontecimientos.



TEATRO ESLAVA.—Una escena de «El lápiz rojo», magia de Antonio Paso (hijo), J. Silva Aramburu y Enrique Paso, con «gotas» musicales del maestro Luna, entrenada con buen éxito el pasado sábado. (Foto Pío).

LOS CONFLICTOS SOCIALES

EN ZARAGOZA

ZARAGOZA.—Se celebró una asamblea de albañiles en la plaza de toros, bajo la presidencia de Celedonio Boira. Asistieron más de 5.000 obreros. Dió cuenta el presidente de las gestiones realizadas por la Comisión de huelga y del estado del conflicto. Acusó a los patronos de intransigencia por no acertar la fórmula de conciliación propuesta por el gobernador civil sin intervención de los Comités paritarios. En parecidos términos hablaron Abos, por la Comisión de huelga; Asensio Ferrer, Bonafonte Mainero y Berganza, que hicieron resaltar la unanimidad de los obreros y la torpeza de los patronos.

Por unanimidad acordaron mantener las bases que propuso el gobernador civil.

La Comisión de huelga se trasladó después del acto, que se desarrolló sin el menor incidente, al Gobierno civil, donde dieron cuenta al gobernador de los acuerdos tomados.

La actitud de los patronos

En la Federación patronal se reunieron en asamblea los patronos albañiles. Acordaron mantener su actitud conocida en favor de la intervención de los Comités paritarios.

En cumplimiento de los acuerdos recaídos, dos Comisiones de patronos visitaron al gobernador civil y al alcalde para manifestarles que no aceptaban mediaciones, sino la única legal de los Comités paritarios.

Los obreros del Sindicato único mantienen su primitiva posición

Por orden del gobernador civil convocó por separado al comisario jefe de Vigilancia, D. Francisco Alonso, a los obreros católicos de la Unión General de Trabajadores y del Sindicato Único para indicarles que las gestiones de conciliación llevadas a cabo por el gobernador habían fracasado. Los obreros del Sindicato Único manifestaron que entonces mantenían sus primitivas bases, que implican para los patronos el reconocimiento de los Sindicatos.

EN BILBAO

Huelgas pendientes de solución

BILBAO.—Respecto de los conflictos sociales existen las siguientes noticias:

En la fábrica La Iberia continúa el paro iniciado hace diez semanas.

En la Casa de Correos han sido despedidos los obreros del ramo de construcción por supuestas faltas en el trabajo. Una Comisión de dichos obreros visitó al gobernador para manifestarle que no existe la falta que se les atribuye y para rogarle que intervenga cerca del contratista para poner término a este conflicto.

Se han declarado en huelga 70 obreros que trabajaban en una de las calles del ensanche.

EN SAN SEBASTIAN

Se agrava el conflicto de los obreros de las fábricas de papel

SAN SEBASTIAN.—En Tolosa se reunieron dos delegados de la Federación Nacional de Obreros Papeleros vizcaínos y tres guipuzcoanos. Acordaron ir al paro por solidaridad con sus compañeros de Arrigorriaga y amonestar a éstos por haber ido al paro sin previa consulta. Se acordó también ordenarles que se sometan al Tribunal arbitral del Comité paritario con el Tribunal industrial que se designe, y recabar el apoyo de los gobernadores de Guipúzcoa y Vizcaya para solucionar el conflicto.

EN SEVILLA

Trescientos obreros sin trabajo

SEVILLA.—El gobernador interino recibió a una numerosa comisión de obreros de la fábrica de aceitunas de D. Ernesto Peter, quien ha clausurado su establecimiento, dejando en la calle a 300 trabajadores. El gobernador prometió hacer gestiones cerca de dicho señor para que se reanuden los trabajos.

Ciento cincuenta millones de superávit

En una conversación que los periodistas sostuvieron anoche con el ministro de Hacienda, éste habló de los satisfactorios resultados que arroja la recaudación presupuestaria. Hoy dará a la publicidad el señor Wais una nota precisando con datos y cifras la marcha que lleva la citada recaudación.

Sin embargo, el ministro anticipó ayer algunos de esos datos. En los once meses transcurridos se ha gastado en menos de lo que había presupuestado 195.169.659 pesetas. De esta cifra hay que rebajar 45 millones de pesetas, cantidad que ha descendido en la recaudación por concepto de Aduanas también en los once meses transcurridos. Con lo cual en esta fecha hay un superávit de 150 millones de pesetas próximamente. El ministro, al dar esta referencia, no ocultaba su satisfacción y tuvo palabras de elogio para la buena administración que se ha seguido. Supone el señor Wais que el mes de diciembre será normal en cuanto a la recaudación y que por lo mismo se podrá liquidar con superávit el presupuesto del año actual.

También anunció el señor Wais su propósito de sostener el mismo criterio en la prórroga presupuestaria que el Gobierno se propone decretar. Se mantendrá el mismo o mayor rigor en los gastos y se atenderá también a vigilar cuidadosamente la recaudación.

Por lo que respecta a los balances del Banco de España, el señor Wais manifestó que desde el sábado ofrecen una novedad, que es la siguiente. Primero se especifica el oro de garantía del billete. Segundo, el oro sobrante, y tercero, el oro en el extranjero en poder de los corresponsales.

Interrogado sobre las reformas que se intentan acometer en el Ministerio de Hacienda, el señor Wais contestó que en parte eran ciertas las que se habían publicado en la «Hoja Oficial» y que precisamente ahora se están estudiando. Desde luego se creará la Dirección general de la Recaudación.

Finalmente, el ministro habló de los cambios. Su impresión es francamente optimista. Manifestó que la libra había cerrado a 43.15, cambio favorable con respecto al del día anterior, y que la tendencia seguía siendo muy buena.

El hispanismo del príncipe de Gales

LONDRES.—El Príncipe de Gales visitó el Club Español, haciéndose inscribir como miembro del mismo. Allí conversó con varias personalidades de la colonia española, expresándose correctamente en español y elogiando los hermosos cuadros españoles que posee el Club.

Conferencia del señor Bergamín

En el Círculo Mercantil, ante numerosísima y selecta concurrencia, ha dado una conferencia con el tema «La peseta y sus enfermedades» el ex ministro conservador D. Francisco Bergamín.

Examinó el conferenciante las causas posibles de la baja de la peseta. Ni el estado de la balanza mercantil ni el de la balanza de pagos justifican la depreciación de nuestra moneda. Tampoco se puede hallar la explicación en el estado de la Hacienda pública, que es satisfactorio, a pesar de los despilfarros de la Dictadura. No se puede olvidar lo que fué aquella administración, y algún día se exigirán las debidas responsabilidades, aunque algunos no lo quieran; pero es preciso reconocer que, a pesar de todo, nuestra Hacienda está más saneada que la de la mayoría de los Estados europeos.

El factor preponderante en la situación monetaria española es, en su opinión, el político.

Por último, el señor Bergamín se declaró partidario de que la Soberanía nacional, por medio de unas Cortes Constituyentes resuelva los conflictos políticos actuales de España, y el orador dijo que creía que si el Poder tradicional adoptaba la decisión de acudir por sí mismo a esa soberanía, la mayoría de la nación se mostraría monárquica en las urnas.

El Sr. Bergamín fué muy aplaudido y felicitado.

El temporal de lluvias y nieve

En el Ministerio de Fomento facilitaron ayer los siguientes datos oficiales de descarrilamientos e interrupción en las vías férreas:

El tren 754 ha descarrilado en el kilómetro 19 de la línea de Córdoba a Cádiz, no habiendo ocurrido desgracias a los viajeros, salvo algunos, que han resultado con ligeras contusiones.

En cambio, hay que lamentar la muerte del jefe del tren, que quedó aplastado por el furgón.

A causa del temporal de aguas, ha quedado inundada la vía con arrastre de balaste en el kilómetro 417 de la línea de Utiel a Valencia, estando detenidos los trenes de viajeros siguientes: el número 2.631, tranvía, en la estación de Buñol, y el 2.632, tranvía también, en la estación de Chiva.

A las quince horas y cuarenta y cinco minutos del día 30 de noviembre ha quedado restablecida la circulación de trenes en la línea Utiel a Valencia, haciendo parada y marchando con precaución únicamente en los kilómetros 50 y 51, por desperfectos en la vía, a causa del temporal.

A las doce y media del día de ayer ha quedado restablecida por vía única en la estación de Carcagente la circulación, que fué interrumpida con motivo del accidente del sábado.

A las nueve horas del día 30 ha quedado la vía expedita, en el kilómetro 13.300 de la línea de Marchena a Córdoba.

A las nueve horas del día 30 ha quedado la vía expedita, en el kilómetro 19, la línea de Marchena a Valdeolón.

El tren de mercancías 4.718 ha quedado detenido en la estación de Malsalfar Albuixech por haber descarrilado cinco vagones, quedando interceptadas las vías primera, segunda y tercera. Han pedido tren de socorro. No hay noticias de que haya habido desgracias personales.

Comunican de Fuentes (línea de Madrid a Cádiz) que a las nueve horas del domingo ha quedado expedita la vía en el kilómetro 18.740, admitiéndose toda clase de tráfico.

Según comunica el jefe de línea de la Guardia civil de Charlet (Valencia), a consecuencia de la tormenta que cayó

por aquel lugar, se ha salido de cauce el río Magro, derrumbando parte del muro de contención y produciendo varias desgracias personales. Hasta la fecha se han hallado dos cadáveres de mujer, habiendo conseguido salvar varias personas.

Ha quedado interceptada la carretera de Casas de Campillo (Valencia) en el kilómetro 75. De no ocurrir nueva crecida, quedará transitable en breve.

En la línea de Segovia a Medina continúan activamente los trabajos para dejar expedita la vía, quedando aún por retirar la máquina, el tender y cinco vagones, calculándose que en veinticuatro horas quedará completamente libre.

En la línea de bifurcación de Segovia (Lado Medina) se ha levantado la máquina, y se trabaja para reparar la vía, esperándose que quede libre esta noche.

Academia de Bellas Artes

Anoche celebró sesión la Real Academia de Bellas Artes, bajo la presidencia del conde de Romanones.

Se dió cuenta de una interesante instancia del general Borbón y Castellví pidiendo se le reconozca el derecho a ser enterrado, así como a sus descendientes, en lo que fué parroquia de San Antonio de la Florida, hoy Museo de Goya.

Funda su prelación en que hace más de treinta años se dió una Real orden concediendo a la esposa del general autorización para construir una cripta aneja a la capilla y ser enterrada en ella, así como su marido y descendientes.

La Academia acordó contestar al general Borbón Castellví que ella es sólo usufructuaria de la capilla, que pertenece al Real Patrimonio, pero que se opondrá en absoluto, y con toda energía, a que nadie sea enterrado en lo que hoy es Museo y tumba del insigne pintor.

Se aprobó un informe para adquirir el Estado 48 piezas de tejidos incas, valoradas en 60.000 pesetas, que han sido traídas por los peruanos Smith y Pizarro, y que serán expuestas en el Museo Arqueológico de Madrid, sección hispanoamericana.

A propuesta de la sección de Arquitectura se acordó nombrar arquitecto «honoris causa» al filántropo español, residente en Nueva York, don Juan Cebrán, por las valiosas donaciones que está haciendo a las bibliotecas españolas, especialmente a la de la Escuela de Arquitectura.

Los señores Anasagasti y López Otero presentaron la propuesta de correspondiente en Zaragoza a don Teodoro de los Ríos, arquitecto que está haciendo las obras del Pilar. Con tal motivo la Academia tuvo frases encomiásticas por los valiosos trabajos que realiza dicho arquitecto en defensa del famoso templo.

LOS QUE MUEREN

EL DOCTOR BARTRINA COSTA

A los cuarenta y cinco años, en plena madurez, cuando más honda y más consciente era su labor, ha desaparecido el doctor Bartrina Costa, víctima de una angina de pecho, que en rapidísimos momentos dió fin de una naturaleza robusta y de una vida de estudio y de trabajo.

Era natural de Olot. De humildísima cuna, hizo la carrera a fuerza de sacrificios y con brillantísimo resultado. Luego fué a Berlín y más tarde cursó en la Facultad de Estocolmo la especialidad de educación física. Ha creado una escuela de masajistas para ciegos. En el pasado verano obtuvo del Municipio madrileño autorización para, con 50 niños de las escuelas municipales, hacer un ensayo de colonia de tipo médico, en la que trataba a los niños gratuitamente con los medios más modernos de Mecanoterapia, Hidroterapia, Helioterapia, etcétera.

Ultimamente le había sido concedida la cruz de Beneficencia.

Ha sido uno de los médicos españoles que más activamente ha trabajado en pro del deporte científicamente practicado, y era vice presidente de la Federación Nacional de Hockey; presidió, creemos, la Federación Castellana de Atletismo; fué secretario del Comité Olímpico Español que llevó a España a Amberes; fué uno de los elementos más caracterizados de un Congreso nacional de Educación física; perteneció a la Comisión Interministerial de Educación física.

Pertenecía a numerosas colectividades

des científicas del Extranjero, y, en fin, era uno de los más sólidos prestigios en la Fisioterapia mundial.

Formaba parte del Cuerpo médico de la Asociación de la Prensa y estaba reputado como una de las primeras figuras de su especialidad.

A su distinguida esposa y a sus hijos enviamos el sentimiento de nuestro pésame.

EL TIEMPO

Estado general del tiempo deducido de las observaciones meteorológicas efectuadas a una y siete horas de hoy: La perturbación atmosférica de América del Norte camina lentamente hacia Oriente, conservando su intensidad. Hoy está encuadrada entre los meridianos 50 y 90 y los paralelos 40 y 80. El mal tiempo de vientos duros del tercer y cuarto cuadrante y lluvias se acusa principalmente entre los Grandes Lagos y las costas del Atlántico. También camina lentamente hacia Oriente y se segmenta la borrasca del Occidente europeo. El influjo de esta perturbación atmosférica se acusa principalmente en la península Ibérica, donde las lluvias son generales y copiosas. Los vientos soplan flojos de dirección variable.

La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 21 grados en Huelva y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Orense y Huesca. En Santa Cruz, la máxima de ayer fué de 20 grados, y la mínima de hoy ha sido de 16. En Madrid, la máxima de ayer fué de 11 y la mínima de hoy ha sido de 7. Lluvia recogida, 10 milímetros.

Tiempo probable hasta el día 3 a siete horas: En toda España, vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo de lluvias.

Navegación marítima: En el golfo de Cádiz, es probable que se acentúe la marejada.

Sucesos

FINGIENDOSE CURIAL ESTAFA OCHO MIL PESETAS

La Policía ha detenido a un individuo, llamado Enrique Arandilla Sevilla, de cuarenta años de edad y con domicilio en la calle de Altamirano, 4, el cual, fingiéndose oficial de escribanía de los Juzgados, ha estafado 8.000 pesetas a Juan José Ramos Carro, de cuarenta y tres años de edad, dueño de un «bar» establecido en la calle de Guzmán el Bueno, 11.

Para realizar la estafa, Enrique ha falsificado las firmas de dos jueces y ha estampado varios sellos de Juzgado en documentos falsos.

Del hecho se dió cuenta a la Dirección de Seguridad y fué encargado del servicio el comisario jefe de la primera Brigada de Investigación, don Pedro Aparicio, el cual encomendó al agente señor Cortés Rubio la detención de Arandilla.

Este confesó que había estafado unas 8.000 pesetas, que ya se había gastado, y que, en efecto, había falsificado 1.500 firmas de dos jueces; pero negó el haberse hecho pasar por escribiente de los Juzgados.

La Policía conserva en sus archivos antecedentes del detenido, según los cuales ya ha cometido varias estafas análogas a la que ahora le ha valido la reclusión.

DOS GUARDIAS CIVILES ATROPELLADOS POR UNA CAMIONETA MILITAR

En la carretera de Extremadura, próximamente a las dos de esta madrugada, una camioneta militar, que se dió a la fuga, atropelló a la pareja del 14 tercio de la Guardia civil formada por Juan Casado García y Crisanto Parrella y a un motorista cuya filiación se desconoce.

Los guardias civiles fueron trasladados a la Casa de Socorro del distrito de Palacio, donde los médicos de servicio apreciaron a Juan Casado heridas gravísimas y a Crisanto heridas y contusiones graves.

La Guardia civil practica gestiones para averiguar la procedencia de la camioneta y parece que se halla sobre una pista segura para el esclarecimiento del hecho.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE MANTIENE CORRESPONDENCIA ACERCA DE ELLOS

La Asamblea de las Diputaciones

Ayer dió por terminadas sus tareas la Asamblea de Diputaciones de régimen común.

Por la mañana, a las doce, se reunió el Pleno, bajo la presidencia del señor Sáinz de los Terreros, para aprobar las conclusiones de la sección cuarta: «Indeterminados». Antes de proceder a su lectura, el secretario dió cuenta de haberse recibido la adhesión de las Diputaciones de Avila, Castellón, Córdoba, Coruña, Huelva, Logroño y Málaga.

Sin discusión se aprobaron luego las conclusiones.

El señor Crespo, presidente de la sección cuarta, dirige un saludo a los asambleístas y agradece a los miembros de la sección la colaboración prestada.

El representante de Barcelona, señor Vallés, pide que sólo se entreguen al Gobierno aquellas conclusiones que no entrañan modificación de la ley provincial, ya que no estima oportuno solicitar ahora modificaciones parciales, por haberse de redactar en breve un nuevo Estatuto.

La asamblea se muestra conforme con este criterio, y el representante de Huelva pide que para elaborar las antepropuestas referentes a «Organización de las Diputaciones» se dicten unas normas generales que unifiquen los diferentes criterios.

El presidente estima que es mejor dejar en absoluta libertad a las Diputaciones para que expongan sus deseos, que serán recogidos en la asamblea extraordinaria de enero que, por ofrecimiento del señor Maluquer, se celebrará en Barcelona.

Solicita el representante de Soria que se pida al Gobierno suspensa los apremios que el pago del 20 por 100 de propios, y el señor Sáinz de los Terreros contesta que la Diputación de Madrid hace gestiones en ese sentido.

El señor Ovejero solicita la cooperación de las demás Diputaciones para transformar el nuevo Hospicio de Madrid en Escuela interprovincial del Trabajo, y ruega se dirija un mensaje a las repúblicas hispanoamericanas con motivo de celebrarse el día 17 de este mes el centenario de la muerte de Bolívar.

El señor Cáceres, representante de Segovia, pide al Comité ejecutivo se gratifique a los empleados de la Diputación madrileña que han ayudado a los trabajos de la asamblea, y, por último, el señor Vallés, de Barcelona, habla para expresar su satisfacción por el éxito de la Asamblea, y el señor Sáinz de los Terreros para agradecer a todos su asistencia y los trabajos realizados.

LAS CONCLUSIONES

Las conclusiones aprobadas son las siguientes:

Primera.—Que al reorganizarse el Patronato Nacional del Turismo, a virtud de lo dispuesto en la Real orden de 28 de junio de 1930, se tengan en cuenta los intereses que en este orden ostentan las Diputaciones Provinciales, y se incluya una representación de las mismas en el referido organismo que recaerá en la persona que designe el Comité Ejecutivo de las Asambleas de Diputaciones de Régimen común; y que las funciones desempeñadas por las Juntas provinciales del Patronato Nacional del Turismo sean transferidas a las Diputaciones, las cuales desempeñarán el servicio en la mejor forma, de acuerdo, desde luego, con la Junta Central del Patronato.

Segunda. Pedir al Gobierno que atienda de un modo urgentísimo la petición que los pueblos de España le tienen hecha, de auxilios para remediar los perjuicios que han sufrido.

Tercera. Que se amplíe a las Diputaciones provinciales la facultad de acordar la expropiación forzosa por causa de utilidad pública para los fines o servicios comprendidos en el apartado 1 del artículo 107 del Estatuto provincial (establecimiento de Escuelas de Agricultura, Granjas y Campos de Experimentación, etc., etc.), pudiendo hacer aquéllas la declaración de utilidad pública y de necesidad de ocupación, siguiendo cuantos trámites la afecten, de conformidad con lo preceptuado en el título III del Reglamento de 14 de julio de 1924 de Obras y Servicios municipales.

Cuarta. Que se haga extensiva a las Diputaciones la facultad que el artículo 200 del Estatuto municipal concede a las Corporaciones municipales, para interponer el recurso de abuso de poder por los trámites del Contencioso-administrativo pidiendo la nulidad de las disposiciones del Gobierno o autoridades subordinadas delegadas, aunque se hayan dictado en el ejercicio de facultades discrecionales y no lesionen derechos concretos de la que reclamen, siempre que las estimen atentatorias al régimen de autonomía provincial.

EL BANQUETE

A las dos de la tarde se celebró el banquete organizado por la Diputación de Madrid en obsequio de los asambleístas de provincias.

Ocuparon la presidencia el señor Sáinz de los Terreros, ministros de la Gobernación, Economía y Hacienda; subsecre-

tarios de estos departamentos y el de la Presidencia, gobernador civil y alcalde de Madrid y presidentes de las Diputaciones de Barcelona y Burgos.

El señor Sáinz de los Terreros ofreció el banquete con un discurso, en el que agradeció en nombre de los asambleístas la atención prestada por el Gobierno y la Prensa a los trabajos realizados. Pidió a los representantes del Gobierno que estudien con todo interés las conclusiones aprobadas, dirigidas a beneficiar a las provincias, y, por lo tanto a España, y terminó brindando por las provincias, por España y por el Rey.

En nombre de las Diputaciones, agradeció las atenciones recibidas por sus representantes el señor Berjano, de Cáceres.

Por último, habló el señor Matos, que hizo constar la satisfacción con que el Gobierno había visto los actos celebrados y afirmó que las propuestas formuladas serán consideradas y estudiadas con todo interés por el Gobierno.

Termina diciendo que éste vive con la absoluta confianza de que España marcha hacia una vida de plena normalidad, no obstante las alarmas injustificadas. El Gobierno, y quiere decirlo con convencimiento, para que así lo transmitáis a vuestras provincias, tiene fe absoluta de que aquí no pasará nada, serenamente iremos a un estado de cosas donde todas las representaciones parlamentarias puedan proponer aquellas soluciones que permitan la realización del bienestar de España.

El acto terminó con vivas a España y al Rey. La orquesta que amenizó el banquete entonó la Marcha Real, que fué escuchada en pie por todos los asistentes.

En honor de Simón Bolívar

LONDRES.—La conmemoración en esta capital del centenario de la muerte de Simón Bolívar se organizará por un Comité en el cual figuran los representantes diplomáticos de Bolivia, Colombia, Ecuador, Perú y Venezuela y el marqués de Merry del Val, embajador de España en Londres.

En el programa se incluirá una misa de «requiem», que se celebrará en la catedral de Westminster el día 17 del mes que viene, y después los representantes diplomáticos colocarán una corona en el cenotafio, en recuerdo de los soldados británicos que combatieron con el Ejército de Bolívar. Otra corona se colocará en la estatua de Canning en memoria de la simpatía demostrada hacia la causa de la independencia de las naciones liberadas por Bolívar. Se descubrirá una lápida conmemorativa en Apsley House, donde en 1810 Bolívar, representando la Junta Suprema de Caracas, se entrevistó con el marqués de Wellesley, secretario de Estado de Negocios extranjeros.

Al día siguiente, 17, se dará un banquete en la Sociedad Latinoamericana de la Gran Bretaña para conmemorar las hazañas de Bolívar y recordar la antigua amistad entre la Gran Bretaña y las Repúblicas libertadas por Bolívar, que fué iniciada por el mismo libertador en Londres el año 1810. El ministro de Negocios extranjeros, señor Henderson, representará al Gobierno británico en el banquete de la Sociedad Latinoamericana y en la ceremonia de Apsley House.

Las Repúblicas

Como se sabe, más ruido producen diez que gritan que ciento que callan. Aquí nos alborotan los republicanos con los grandes beneficios que nos traería la implantación de la República, como si ello fuera la panacea para la felicidad de los pueblos y como si viéramos nadar en la abundancia y vivir prósperamente a todas las Repúblicas del planeta.

Es absurdo fundamentar el bien de los pueblos, meramente en la forma de gobierno, porque hay que tener en cuenta multitud de factores. Y habida cuenta de ellos determinar, no sólo la forma de gobierno, sino el modo de gobernar.

República es la francesa y República es la rusa, asimismo que la polaca, y no nos dirán que las tres son iguales ni que cualquiera de los tres sistemas de gobierno sería adaptable a España. Tampoco, nuestros republicanos nos convenecerían de que la amalgama de las tres Repúblicas mismas podría ser posible en ninguna parte.

En Francia impera el conservadurismo parlamentario; en Rusia la tiranía roja, y en Polonia la dictadura del mariscal Pilsudski.

Si salimos de Europa, en la que aún podríamos detenernos a estudiar sistemas de gobierno y pasamos a América,

encontraremos la gran República de los Estados Unidos, plétorica de riqueza; pero como en todas partes bajo el yugo de la todopoderosa plutocracia y con su media docena de millones de hambrientos. Esto es, con sus reyes del petróleo, de los caminos de hierro, del cobre, del hierro, etc., etc.; pero, con cinco y pico de millones de sin trabajo; lo cual no le da el aspecto de país dichoso realmente, aunque sea el acreedor del mundo y acaparador del oro universal.

Volviendo la vista a los otros países, republicanos todos, no resulta envidiable su respectivo estado, ni la libertad es patrimonio de aquellas Repúblicas.

Recientes revoluciones nos vienen descubriendo que en una República imperaba el nepotismo y se falseaba la voluntad popular en las elecciones presidenciales; que en otra se rendía pleito homenaje al oro yanqui desde el Poder público, que en la de más allá se ejercía agiotaje con el café, producto principal del país, etc., etc.

No culpamos nosotros al sistema republicano de esos males, sino a los hombres; pero permitátenos dudar de que aplicada a España la República, no hubiera de padecerlos también, máxime que no nos dicen qué clase de República nos traerían, con qué programas y con qué elementos a su frente.

Bueno será que los españoles piensen en todo esto, y no se deslumbrén con el espejuelo republicano y traigan a las Cortes personas solventes y partidarias del régimen conocido y apetecido por la mayoría: el monárquico.

Carreras de galgos

La primera reunión se celebrará el domingo, día 7 del actual mes de diciembre.

El Comité ha comenzado a confeccionar el calendario de las pruebas de campeonato regionales y están ultimados los correspondientes a la región andaluza.

EN LOS ESTADOS UNIDOS

Un empréstito de mil millones para obras públicas

NUEVA YORK.—Con el fin de hacer frente al grave problema de los sin trabajo en los Estados Unidos, se ha pensado en la concesión de mil millones de dólares para destinarlos en obras públicas de gran importancia.

El nuevo empréstito será denominado «empréstito de prosperidad», y será empleado en la construcción de carreteras y canales, empuzamiento de ríos etcétera.

El comité de socorro solicitará del Congreso la aprobación del empréstito y se es aprobado el programa de obras públicas será realizado bajo los auspicios del Gobierno federal.

Manifestación comunista

WASHINGTON.—Un grupo, formado por seiscientos comunistas, ha promovido algaradas en los alrededores del Capitolio, con motivo de la apertura del último período de sesiones de las Cámaras actuales.

La Policía tuvo que utilizar las cañoneras y los gases lacrimógenos para dispersar a los manifestantes, que eran portadores de grandes cartones en los cuales pedían la libertad de todos los detenidos por movimientos políticos. La lucha entre comunistas y policías fué bastante reñida. Seis de los alborotadores fueron detenidos.

En el período de sesiones inaugurado serán sometidos a la Cámara de Representantes y al Senado varios proyectos de ley encaminados a remediar las dificultades económicas por que atraviesa el país.

DEPORTES

FUTBOL

El interesante partido correspondiente al campeonato de segunda categoría preferente, entre el primer equipo de la Agrupación Deportiva Ferroviaria y el club «El Cafeto», anunciado para el domingo último, no pudo celebrarse por el mal tiempo.

VEA USTED LOS ANUNCIOS QUE PUBLICAMOS EN CUARTA PLANA

REAL DECRETO IMPORTANTISIMO

Se restablece el derecho de opción en los ascensos

La «Gaceta» de hoy publica el siguiente decreto, firmado el domingo por Su Majestad el Rey:

Exposición.—Señor: la ley de Bases para la organización del Ejército de 29 de junio de 1918, en el apartado A) de su base décima, autoriza a los jefes y oficiales del Ejército la renuncia de los ascensos concedidos por elección o méritos extraordinarios de paz o guerra, permutándolos por la cruz del Mérito Militar del distintivo correspondiente, precepto que ya venía consignado en nuestra legislación militar desde 1889 en la ley adicional a la Constitutiva del Ejército. Este derecho de renuncia y opción fué ratificado en las que a las de campañas se refiere, en los Reglamentos de recompensas en tiempo de guerra de 10 de marzo de 1920 y 11 de abril de 1925.

Digno de señalar es, señor, la constancia de criterio que ha regido el mantenimiento de ese derecho de opción que otorgó a los jefes y oficiales en nuestras leyes orgánicas militares, reconociéndose así un espíritu tradicional en los Cuerpos del Ejército que de él hacían uso.

Reconocido este derecho por el Directorio militar en su decreto de 11 de abril de 1925, un año después, en junio de 1926, se dictó nueva disposición que lo anulaba, suprimiendo una facultad de renuncia de empleo que había sido ejercida durante cuarenta años, sin interrupción alguna, a través de las campañas de Cuba y Filipinas y, posteriormente, en la mayor parte de la de Marruecos, en las que numerosos jefes y oficiales de determinados Cuerpos ascendidos por méritos de guerra hicieron en su totalidad uso de ese derecho, consolidando así una tradición en sus Cuerpos y dando una tonalidad uniforme al movimiento de sus escalas respectivas.

El Real decreto del año 1926 vino a alterar este estado de cosas establecido, creando, cuando ya finalizaba la opción de compensarla, una dualidad de sistemas que, en perjuicio de los que en uso de la facultad reconocida habían hecho renuncia de sus empleos y que formaban la mayoría de los ascendidos en los Cuerpos que la practicaban, una desigualdad en beneficio de los que tomaron parte en el último período de la guerra de Marruecos, que constituyen sólo un número restringido de jefes y oficiales, no en su totalidad conformes con la abstención que

se les imponía por medio de ese Real decreto, que vino a modificar la ley orgánica del Ejército, aprobada por las Cortes del Reino.

No es, señor, que el ministro que suscribe abone el criterio de escala cerrada para los ascensos en el Ejército; por el contrario, estima éste perjudicial a los fines del mismo y contrario a los derechos del Estado, que, al otorgar un ascenso, lo debe de hacer inspirado en el derecho de obtener mayor rendimiento de los que de la colectividad militar están capacitados para ello; pero entiende que el criterio que se adopte debe ser único, y el procedimiento estudiado con las mayores garantías para su lógica aplicación, en beneficio del Estado, y su implantación ha de ser acordada por las Cortes, que son las capacitadas para modificar e imponer las leyes.

Inspirado en este criterio, se suspendió por este Gobierno la aplicación del Real decreto de ascensos por elección, en el propósito de someterlo a las Cortes después de un amplio estudio de mayores garantías y adaptación más adecuada a su finalidad.

Por todo lo cual, señor, el ministro que suscribe, manteniendo siempre las normas de acción que se impuso al venir al Poder este Gobierno, después de recabar los asesoramientos jurídicos oportunos, y a reserva de someter en su día al Parlamento el Reglamento de recompensas y ascensos en el Ejército, inspirado en el criterio expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros, se honra en someter a la aprobación de Vuestra Majestad el siguiente proyecto de decreto.

Madrid, 30 de noviembre de 1930.

Real decreto.—A propuesta del ministro del Ejército, y de conformidad con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se restablece en toda su integridad y eficacia el párrafo tercero del apartado A), caso cuarto de la base décima de la ley de 29 de junio de 1918.

Art. 2.º Los jefes y oficiales y asimilados que quieran ejercitar el derecho de opción que por los preceptos que se restablecen se les concede, lo solicitarán mediante instancia, en el plazo de un mes, a partir de la publicación de este decreto.

Dado en Palacio a 30 de noviembre de 1930. — ALFONSO. — El ministro del Ejército, **Dámaso Berenguer Fusté**.

Información política

En la Presidencia

El jefe del Gobierno recibió a la comisión catalana que ha venido a Madrid para entregar el apéndice foral al Código Vil; al gobernador civil de Cádiz, al subdirector de Carabineros, a una Comisión de Diputaciones vascas y al presidente de la Diputación de Madrid con los presidentes de las de Burgos, Cáceres, Palencia, Murcia, León y Oviedo.

Por la noche visitaron al general Berenguer el ministro de Fomento, el señor Silió y una comisión de la Unión Monárquica, que consignó su protesta contra el último acuerdo del Ateneo.

Dice el ministro de la Gobernación

En su conversación con los periodistas el Sr. Matos se refirió a los actos de propaganda social y política celebrados el domingo en numerosas capitales de España. Transcurrieron con absoluta normalidad, a pesar de las encontradas tendencias de algunos.

El ministro, que no tenía noticias que comunicar a los representantes de la Prensa, preguntó a éstos si circulaban rumores por los mentideros políticos, y en caso afirmativo sobre qué versaban.

Realmente le contestó uno de los informadores, los alarmistas se permiten un descanso. En cambio, se ha comentado mucho el discurso que ha pronunciado usted en el banquete de las Diputaciones y, sobre todo, su categórica afirmación de que «ni pasa, ni pasará nada».

Sonrió el Sr. Matos y exclamó: «Esa frase responde a un íntimo con-

vencimiento. Creo que no pasará nada y... ustedes también lo creen. La actuación es de tranquilidad y no se percibe lo que pueda alterarla. Esto es satisfactorio. También lo ha sido el espectáculo de la Asamblea de Diputaciones, en la que se ha señalado bien el anhelo de trabajar por la patria. Vamos serenamente al ambiente parlamentario y entiendo que se deben aunar los esfuerzos de todos para que muy pronto puedan congregarse los representantes de la nación en la plaza de las Cortes y en la plaza de los Ministerios.

Un periodista preguntó al Sr. Matos si el Gobierno se había ocupado ya de las senadurías vitalicias vacantes.

Lo negó terminantemente. Sería prematuro que se pensara en ello cuando faltan tres meses para las elecciones.

Subrayó el ministro el interés del decreto firmado el domingo por S. M. el Rey, referente a los ascensos en el Ejército. El preámbulo, en el que se condensa la doctrina del Gobierno, es obra personal del general Berenguer.

A una pregunta contestó el Sr. Matos que nada tenía decidido a los altos cargos del departamento. Habría que esperar, en todo caso el regreso del Monarca.

No tenía el ministro noticias de la huelga de albañiles de Zaragoza. El conflicto se encuentra en una fase interesantísima, porque ha derivado en una cuestión de fuero entre el Sindicato y los patronos respecto al Comité paritario.

Los periodistas hablaron, por último, con el Sr. Matos de la situación difícil de la Confederación Hidrológica del Ebro. Creía el ministro que sólo un empréstito

levantado sobre la subvención podría resolver el conflicto. Con ello la Confederación tendría medios para realizar obras en el año próximo, que a su vez servirían de garantía para los planes posteriores. —De ese modo—terminó—no se malogrará una obra en la que tantas esperanzas se fundan.

El Sr. Matos recibió, a mediodía, a una comisión de exportadores de Canarias, que solicitó apoyo en las gestiones que tienen en trámite para conseguir la entrada en Italia de los plátanos canarios.

También recibió a los gobernadores de Murcia, León, Cádiz, Avila, Sevilla y Córdoba.

Tres soldados huyen y resultan heridos de gravedad

VITORIA.—A las diez de la noche se hallaba parado un automóvil en la calle de Ortiz de Zárate, ante el domicilio de su propietario, D. Ambrosio González, y frente al cuartel de Artillería. Después del toque de silencio saltaron por las tapas del cuartel los trompetas Ismael Fernández Oraaz y Francisco Mateo, y el soldado Gustavo Enaos. Una vez en la calle, los soldados cogieron el mencionado automóvil y en él huyeron. Iban a gran velocidad. Al salir de la ciudad tomaron la carretera de San Sebastián, llegando hasta la cuesta llamada de Santa Lucía, en cuyo lugar, sin duda debido a un patinaje, chocó el coche con un árbol de la carretera. El coche quedó cortado en dos pedazos. Allí quedaron los tres gravemente heridos, hasta que pasó por dicho sitio un caminero, que vino a Vitoria para dar cuenta del hecho. Los heridos fueron traídos al hospital, en tal estado, que únicamente uno de ellos pudo declarar su nombre y el de sus compañeros; pero cayó de nuevo en una profunda postración.

En el asunto interviene el Juzgado militar. Los jefes del cuartel desconocen las causas que hayan podido determinar la huida de los tres soldados. Ignórase también quién de los tres conduca el «auto».

A los heridos, en vista de su estado, se les administró la Extremaunción.

Los últimos sucesos de Rusia

PARIS.—En el «Journal» Saint Brice publica unas declaraciones de un ruso bien informado de lo que ocurre en el Kremlin.

«Deseche por completo—dice su interlocutor—todos los rumores relativos a una revolución sangrienta. La masa no reacciona aún; pero la crisis política existe como consecuencia de la crisis económica; el fracaso del plan para el quinquenio pesa íntegramente sobre Stalin.

Este logró hacer que abortara el complot dirigido por Rikof; pero Vorochiloff y Mesjenski, jefe de la G. P. U. central, que simpatizaban con los conjurados, hicieron ver a Stalin el profundo descontento que reina en el Ejército, señalando la posibilidad de una sublevación popular.

Vorochiloff advirtió a Stalin que si no cedía el Ejército asaltaría el Kremlin, y Stalin, cedió, poniendo en libertad a los que fueron presos y entrando en negociaciones con los jefes de la oposición para establecer un compromiso, que ha de ser sometido al Congreso por el Comité director del ejecutivo.

En vista de que estas conversaciones se prolongarán seguramente bastante, la reunión del Congreso se ha aplazado indefinidamente, y para desviar la atención de la opinión pública, Stalin imaginó el complot de los industriales, con el fin de hacer recaer las responsabilidades de la crisis sobre los capitalistas.

Anunciando

en este periódico verá usted la utilidad que le reporta

NO ES SIEMPRE EL ANUNCIO MAS CARO EL QUE MAYORES BENEFICIOS DA, por más que la mayoría crea en tal absurdo. A veces, un anuncio en un periódico modesto da muchísimo más resultado que en el mayor diario rotativo. La práctica lo ha demostrado y una gran relatividad lo ha saneado

Gacetas de los Teatros

LARA

Hoy, primer día de nuevos abonos en Lara a modas de sábado por la tarde. ¿Si tiene interés en conseguir localidad? Vaya en seguida por contaduría. Teléfono 11631.

¿Que quiere ver una obra—que distraerle consiga?—Pues la cosa está bien clara:—vaya usted corriendo a Lara—a reír con «Doña Hormiga»

FONTALBA

Viernes, estreno, «La de los claveles dobles», sainete de Luis de Vargas.

COMICO

García Álvarez y Muñoz Seca, los ilustres autores, estrenarán, en el teatro de Loreto y Chicote, su nueva obra «La academia», el jueves próximo, en sección vermouth.

FUENCARRAL

Hoy, «début» de la grandiosa compañía de variedades, en que figuran Rafael Arcos, el «ballet» 6 Elite, del Coliseum, de Londres; Custodia Romero (La Venus de Bronce), etc. Precios populares.

ROMEA

Todas las tardes, «Colibrí», la deliciosa revista del maestro Rosillo. Por la noche, el éxito de los éxitos, «Me acuerdo a las ocho», triunfo inmenso del popularísimo maestro Alonso, que ha escrito para «Me acuerdo a las ocho» su mejor partitura.

CIRCO DE PRICE

Vea usted la nueva compañía de circo, con las mejores atracciones del mundo. Exito de locura. La Rubia Misteriosa, con su tonel diabólico; el ventrilocuo Val-Rey, el circo en miniatura y otros grandes números.

El espectáculo más entretenido y alegre de Madrid.

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España

El Consejo de Administración de esta Compañía ha acordado que el día 15 de diciembre próximo, a las once de la mañana, se verifique el sorteo de 126 obligaciones de primera hipoteca, de interés fijo, de la línea de Valencia a Utiel, correspondientes al vencimiento de 1.º de enero del año 1931.

Lo que se anuncia para conocimiento de los señores obligacionistas que deseen concurrir al sorteo, que será público y tendrá lugar en esta corte, en las Oficinas del Consejo de Administración de la Compañía, Alcalá, 16, tercero.

Madrid, 20 de noviembre de 1930.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González**.

Pago del cupón de 1.º de enero de 1931

El Consejo de Administración de la Compañía tiene la honra de poner en conocimiento de los señores portadores de las clases de obligaciones que a continuación se expresan, que desde 1.º de enero próximos, se pagará el cupón de las mismas del citado vencimiento, siendo los valores líquidos de cada cupón los siguientes.

Tercera serie Norte: Obligaciones domiciliadas, 6,75; ídem, no domiciliadas, 5,39.

Cuarta serie Norte: 6,76 y 5,39.

Quinta serie Norte: 6,76 y 5,40.

Segovia a Medina: 6,77 5,42.

Prioridad Barcelona: 6,74 y 5,38.

Especiales Pamplona: 6,75 y 5,40.

Valencia a Utiel: 7,25 y 7,25.

En Bilbao, en el Banco de Bilbao. En Santander: En el Banco Mercantil y en el Banco de Santander.

En Valladolid, León, San Sebastián y Zaragoza: En las Oficinas de Caja que la Compañía tiene instaladas en sus respectivas estaciones.

En las Sucursales, Agencias y Corresponsales de los Bancos: Español de Crédito, de Bilbao, de Vizcaya y Urquijo, en todos los lugares no expresados y en todas las Sucursales del Banco de España.

En Francia: Conforme a los anuncios que allí se publiquen.

Madrid, 20 de noviembre de 1930.—El secretario general de la Compañía, **Ventura González**.

Bibliotecas y Museos

Servidas por el Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, se encuentran abiertas todos los días laborables las siguientes:

Real Academia Española (Felipe IV, número 2), de ocho a doce de la mañana.

Real Academia de la Historia (León, número 21), de tres treinta a siete de la tarde.

Biblioteca Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Archivo Histórico Nacional (paseo de Recoletos, 20), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Ministerio de Hacienda (Alcalá, 7 y 9), de nueve de la mañana a dos de la tarde.

Real Sociedad Económica Matritense de Amigos del País (plaza de la Villa), de ocho de la mañana a una de la tarde.

Facultad de Medicina (Atocha, 104), de ocho de la mañana a dos de la tarde.

Facultad de Farmacia (Farmacia, 2), de nueve a doce de la mañana y de tres a seis de la tarde.

Biblioteca de San Isidro (Toledo, 43), de diez de la mañana a dos de la tarde.

Museo de Ciencias Naturales (paseo del Hipódromo), de ocho de la mañana a dos de la tarde, excepto el mes de agosto, que se dedica a la limpieza.

Facultad de Derecho (San Bernardo, 58), de diez de la mañana a una de la tarde. Los domingos, de diez a doce de la mañana.

Espectáculos

ZARZUELA. (Compañía Aurora Redondo-Valeriano León.)—A las 6,30 y 10,30, El tonto más tonto de todos los tontos.

ESPAÑOL.—A las 10,50, La calle.

COMEDIA.—A las 6,30, Recital González Marín. A las 10,30, La condesita y su bailarín.

LARA.—A las 6,30 y 10,30, Doña Hormiga.

CALDERON.—A las 6, Don Juan (de Mozart).

FONTALBA.—A las 6,30, Los duendes de Sevilla. A las 10,30, Mariquilla Terremoto.

ESLAVA.—A las 6,30 y 10,30, El lápiz rojo.

INFANTA ISABEL.—A las 6,30 y 10,30, El padre Alcalde.

ALKAZAR.—A las 6,30, La vieja rica y desfile de modelos. A las 10,30, La vieja rica.

COMICO.—A las 6,50 y 10,30, ¡Me lo daba el corazón!

REINA VICTORIA.—A las 6,15 y 10,15, Las hilanderas y La Dolorosa.

FUENCARRAL.—A las 6,30, Rafael Arcos, Ballet 6 Elite Botz (del Coliseum, de Londres), Custodia Romero (La Venus de bronce), etc., etc. Precios populares.

ROMEA.—A las 6,30, ¡Colibrí! A las 10,30, ¡Me acuerdo a las ocho!

PAVON.—A las 6,30 y 10,30, Fantomas.

MARAVILLAS.—A las 6,30 y 10,30, La pandilla.

AVENIDA.—A las 6,30 y 10,30, El amante de madame Vidal.

MUNOZ SECA.—A las 6,15 y 10,30, Los andrajos de la púrpura.

CIRCO DE PRICE.—A las 10,30, gran función de circo. Exito de la nueva compañía y de la rubia misteriosa con su tonel diabólico.

FRONTON JAI-ALAI.—A las 4: Primero (a remonte), Echániz (A.) y Echániz (J.), contra Lasa y Vega. Segundo (a pala), Zubeldía y Jáuregui contra Gallarta II y Harru I.

En Barcelona y Valencia: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus estaciones.

En Madrid: En el Banco de España y en las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en su estación del Príncipe Pío y en el Palacio de la Bolsa, Antonio, Maura, 1.

En Barcelona y Valencia: En las Oficinas de Títulos que la Compañía tiene instaladas en sus estaciones.

Sindicato de Publicidad. — Barbieri, 8

JULIAN VEGUILLAS

LEGANITOS, 1

CLAVEL, 13

Teléfono número 16.902

Teléfono número 51.836

COMPRA Y VENTA

- D B -

Alhajas -- Ropas -- Efectos -- Muebles -- Máquinas de escribir -- Escopetas -- Pianoas -- Alfombras -- Objetos antiguos y de arte

Leganitos, 1 y Clavel, 13

Oria y Galíndez

COMPRA Y VENTA

DE ALHAJAS. — RELOJES. — MÁQUINAS DE ESCRIBIR. — FOTOGRAFÍAS. — PIANOS. — PIANOAS. — GRAMOFONOS. — BISLETAS Y OBJETOS DE ARTE Y FANTASÍA

PAGAMOS MUCHO POR PAPELETAS DEL MONTE DE PIEDAD

Carrera de San Jerónimo, 1 y Clavel, 8-MADRID

ESCUELA BERLITZ

ARENAL, 24

Teléfono 10.365

ACADEMIA PARA LENGUAS VIVAS

PROFESORES DE LOS PAISES RESPECTIVOS

INGLES - FRANCÉS - ALEMÁN - ITALIANO

CLASES DE ESPAÑOL PARA EXTRANJEROS

CADA MES EMPIEZAN CLASES NUEVAS

SERVICIO ESPECIAL DE TRADUCCIONES

ABIERTO TAMBIÉN DURANTE EL VERANO

Clases generales e individuales, también a domicilio

Compañía Trasatlántica

SERVICIOS DEL MES DE DICIEMBRE DE 1930

Línea del Cantábrico a Cuba-New-York

El vapor «Cristóbal Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 24 de diciembre, de Gijón el 25 y de Coruña el 26, para Habana y Veracruz, escalando en New-York al regreso.
Próxima salida el 18 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata

El vapor «Infanta Isabel de Borbón», saldrá de Barcelona el 5 de diciembre, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.
Próxima salida el 5 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Cuba-New-York

El vapor «Buenos Aires», saldrá de Barcelona y Tarragona el 10 de diciembre, de Valencia el 11, de Alicante el 12, de Málaga el 13 y de Cádiz, el 15, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Plata, Santiago de Cuba, Habana y New-York.
Próxima salida el 7 de enero 1931.

Línea del Mediterráneo a Puerto Rico Venezuela-Colombia

El vapor «Juan Sebastián Elcano», saldrá de Barcelona el 22 de diciembre, de Valencia el 23, de Málaga el 24 y de Cádiz el 26, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando al regreso en Santo Domingo.
Próxima salida el 25 de enero 1931.

Línea de Fernando Póo

El vapor «Legazpi», saldrá de Barcelona el 15 de diciembre, de Valencia el 16, de Alicante el 17, y de Cádiz el 20, para Arrecife, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Río de Oro, Monrovia y Santa Isabel (Fernando Póo).
Próxima salida el 15 de enero 1931.

ASOR

Preciosos, número 33.-MADRID

IMPRESA :- LITOGRAFIA :- RELIEVES :- OBJETOS DE ESCRITORIO :- LIBROS HOJAS MOVIBLES :- ENCUADERNACION :- ARTICULOS DE DIBUJO :- CAJAS PARA DOCUMENTOS :- CARNETS :- CINTAS PARA MÁQUINAS, ETC.

PRECIOS BARATISIMOS

Agencia de Negocios Matriculada

San Lucas, núm. 8.-Paseo de Alarcón.

Director propietario: MARIANO DE LUCAS Y BELERA

Testamentaria. - Abintestatos. - Compra y renta de fincas. - Informaciones posesorias y de dominio. - Altas y bajas en la contribución. - Obtención de toda clase de certificados en dependencias oficiales. - Asuntos en general.

VICKERS. SONS AND MAXIN LIMITED

Oficina en Londres: 32, Victoria Street, S. W.—Constructores de buques de todas clases, tanto de guerra como mercantes, máquinas marinas, blindajes, artillería de todos calibres para el Ejército y la Marina, cañones de tiro rápido de los sistemas Vickers, Maxim, etc.; ametralladoras y municiones.—Fábrica que posee esta Compañía: Astilleros de Barrow-in-Furnes (antes Naval Construction and Armaments, C.º Ltd. at Assrow-in-Furnes); fábrica de aceros, cañones y blindaje Sheffield (River Bon Works); fábrica de cañones de fuego rápido, ametralladoras y municiones de Erith y Crayford; fábrica de cañones de fuego rápido y ametralladoras, montajes y proyectiles, de Placencia (Placencia de las Armas C.º Ltd. Placencia-Guipúzcoa-España); fábrica de cartuchos metálicos de Birmingham; fábrica de cañones de tiro rápido y ametralladoras de Stockolm (Suecia); laboratorio de cartuchería de gue-

rra; fábrica en North Knot, para proyectiles; polígonos de Eskmeal y Bynsford.—Buques de guerra construídos en los astilleros de Furnes: «San Paulo», buque de combate de primera clase, de 19.200 toneladas y 23.600 caballos, para el Gobierno brasileño; «Almirante Grau» y «Coronel Bolognesi», cruceros tipo «Scout», clase de 3.200 toneladas y 10.000 caballos, para el Gobierno peruano; «Burick», crucero de primera clase, de 15.000 toneladas y 19.700 caballos, para el Gobierno ruso; «Katori», buque de combate de primera clase, de 10.950 toneladas y 16.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Mikasa», buque de combate, de 15.200 toneladas y 15.000 caballos, para el Gobierno japonés; «Libertad», buque de primera clase, de 11.807 toneladas y 12.500 caballos, para el Gobierno chileno (comprado por el Gobierno inglés). Cambiado de nombre, se llama «Triumph». Por el Gobierno inglés: «Natal», cru-

cero de primera clase, de 13.550 toneladas y 23.000 caballos; «Sensel», y «Skinuscher», cruceros tipo «Scout», clase de 2.900 toneladas y 17.000 caballos; «Domidion», buque de combate de 16.300 toneladas y 18.000 caballos; «King Alfred», crucero de primera clase, de 14.100 toneladas y 30.000 caballos; «Vengeance», buque de combate de primera clase, de 12.950 toneladas y 13.000 caballos; «Hogue», crucero de primera clase, de 12.000 toneladas y 21.000 caballos; «Porwerful», crucero protegido de primera clase, de 14.500 toneladas y 25.000 caballos; «Amphitrite», crucero protegido de primera, de 11.000 toneladas y 16.500 caballos. Buques mercantes construídos en dichos astilleros: «Empress of India», «Empress of China» y «Empress of Japan», 8.000 toneladas y 10.000 caballos. Además, desde el año 1873 hasta la fecha se han construído 76 buques de distintas clases.

FABRICA DE ESCOPETAS DE CAZA Y TIRO PICHON

VICTOR SARASQUETA

EIBAR (GUIPUZCOA)

PARATODOS
Escopeta de fuego central, dos o tres en calibre 12-16-20. Garantizada en absoluto para uso de todas las polveras y cargas. Cargada de acero. Caja de nogal. Cargada con resaca. Seguro automático.

HISPANIA
Ultima novedad. Escopeta de magnifica presentacion. Cargada de acero. Triple cierre Purley. Libres encerradas de doble seguro. Seguro automatico perfectissimo. Caja de nogal. Sin cables y grades de chok a gusto del comprador. Extraordinaria precision. Grabada en Eibar.

EDER
La legítima escopeta. Fuego central dos tiros. Gatillo oculto. Cierre con pasador. Garantizada para uso de todas las polveras y cargas. Seguro automatico. Delantero con resaca. Caja de nogal. En calibre y a gusto del comprador. Como tambien los grades de chok y longas de cañones y medidas de la cañón. Eder 216 300 pesetas.

La casa SARASQUETA ha resuelto todas las dificultades.

No hay mal cazador con las escopetas SARASQUETA.

Será atendido con celeridad y prontitud.

Mo hay concurso sin premio a la marca SARASQUETA.

DIARIO DE LA MARINA

PUBLICIDAD

ANUNCIOS ESPAÑOLES

En la primera cuarta: TREINTA CENTIMOS línea.

En la tercera: SETENTA Y CINCO CENTIMOS

RECLAMOS ESPAÑOLES

Noticias y artículos industriales

En segunda o tercera plana

UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS

Noticias, artículos financieros y comunicados, precios gubernamentales.

"AHEMO"

LA MARCA MAS AGREDITADA DE FABRICACION ALEMANA

Transformadores, Cascos, Reostatos, Rectificadores

Representante para España: Euge Runde (proximo de MADRID)

¡Muy interesante!

De la venta por mayor y envío a provincias, está encargada la casa

El moderno y ya famoso preparado de suprema higiene **LECHE ANTISEPTICA NALLIM**, que tantos éxitos ha alcanzado en el extranjero, como elemento insuperable de suprema higiene y de escombros eficaces preventivos, curativos y de rejuvenecimiento del cutis, se ha puesto a la venta en las principales perfumerías de esta Corte, al precio de 3,50 pesetas frasco de gran duración. Pedid a vuestro perfumista este maravilloso producto y os convenceréis de su sorprendente eficacia.

FEDERICO BONET

Apartado de Correos número, 501 MADRID

¡Asombroso! ¡Asombroso! Una magnífica biblioteca de las novelas más grandes y notables del mundo ocupará un testero en su despacho. Sustitua en su despacho a todo lo que sea de placer, de interés y de portabilidad para el más modesto. Le regalamos una famosa Enciclopedia, y un inimitable libro de roble de gran cuerpo. ¡Inimitable! ¡Inimitable! si; pero pida detalles y fotografías, y se asombrará.

Centro Libro H. A.—GORDOBA

Señas _____

Profesión _____